

ADUANAS INCAUTA ENCOMIENDAS CON DROGAS EN PAYSANDÚ

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Paysandú, que realizan inspecciones a encomiendas que se envían a través de empresas del transporte interdepartamental de pasajeros desarticularon acciones vinculadas al tráfico ilícito de drogas.

En la labor que se desarrolla habitualmente en la terminal de pasajeros de la ciudad de Paysandú, los funcionarios actuantes ubicaron tres cajas de zapatos encintadas, a las que se habían colocado etiquetas escritas con la misma caligrafía y con destinatarios en las ciudades de Tacuarembó en dos de los casos y Montevideo en el tercero.

Se habían escrito tres nombres de remitentes diferentes, pero con un mismo número de teléfono celular móvil.

Asimismo se pudo constatar un fuerte olor a café, por lo que se resolvió efectuar la incautación a los efectos de dar intervención a la Justicia.

Se dispuso la apertura de las cajas en presencia de la Magistrada a cargo y de efectivos policiales convocados por la Sede Judicial.

Una vez efectuada la apertura se pudo comprobar que en el interior de las cajas se habían acondicionado “ladrillos” de marihuana, en total 1.780 gramos, según los determinaron los reactivos químicos a los que fueron sometidos, los que corroboraron que se trataba de Cannabis Sativa.

A partir de la intervención de los funcionarios de Aduana se dispuso por parte de la Magistrado actuante, la realización de una serie de investigaciones complementarias por parte de personal del Ministerio del Interior.